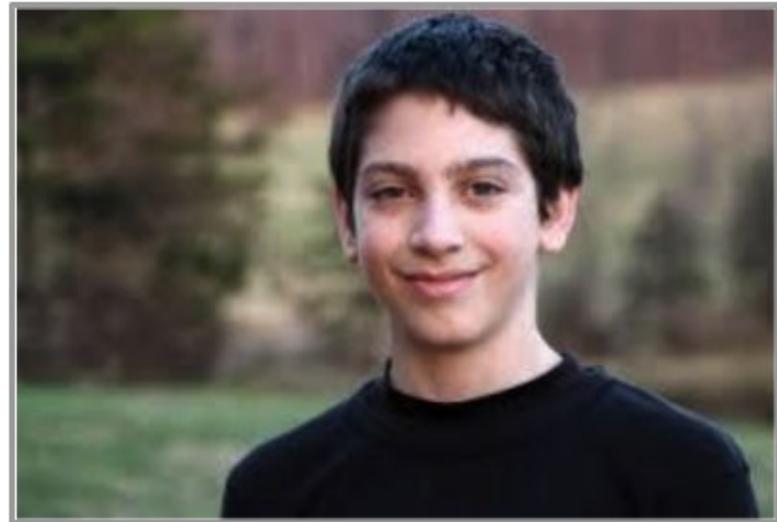


English Learner Master Plan



Distrito Escolar Unido de *Cajon Valley*

*750 E. Main Street
El Cajon, CA 92020*



Equidad



Innovación



Opción

English Learner Master Plan

Distrito Escolar Unido del Cajon Valley

Miembros de la junta 2023-2024

James Miller, *Presidente*

Karen Clark-Mejia, *Vicepresidente*

Jo Alegria, *Secretario*

Jolyana Jirjees, *Miembro*

Anthony Carnevale, *Miembro*

Superintendente: Dr. David Miyashiro

Junta ejecutiva:

Scott Buxbaum, *Asistente del Director General encargado de Servicios empresariales*

Jonathan Guertin, *Director en Tecnología, Servicios tecnológicos*

Michelle Hayes, *Asistente del Director General encargada del Personal*

Karen Minshew, *Asistente del Director General encargada del Servicios Educativos*

English Learner Master Plan

INTRODUCCIÓN

Reconocemos y valoramos la importancia de que todos los estudiantes sean capaces de dominar el inglés. Estudiantes con un idioma materno, además del inglés, tendrán acceso a asignaturas básicas a través de la enseñanza correcta de materiales y estrategias. Con la participación de un equipo entrenado que valore la diversidad cultural, los estudiantes de inglés podrán desarrollar autoestima y tener altas expectativas, sintiéndose así mismo orgullosos de su idioma y cultura.

Cada uno de los empleados del distrito es responsable de garantizar que los programas para estos estudiantes sean altamente eficaces, siguiendo los procedimientos especificados en este plan. El Plan Maestro para Estudiantes *EL*'' funciona como una guía operacional para todo el personal del distrito y provee información a padres mientras que el distrito implementa programas de excelencia para todos los estudiantes. El presente plan describe cómo el Distrito Escolar Unido del *Cajon Valley* identifica, atiende y apoya a estudiantes que estén aprendiendo inglés a fin de que tengan acceso a asignaturas básicas y puedan dominar el inglés.

La Misión del Programa para Estudiantes de inglés del *Cajon Valley* es que todos ellos se encuentren sanos, felices y preparados para ser contribuyentes y participantes en su totalidad en una sociedad multilingüe y multicultural del siglo 21, con un enfoque en la equidad, la innovación y opción.

Las metas del programa para estudiantes de inglés se encargan de :

- Ofrecer distintos programas basados en investigación a padres y estudiantes.
- Proveer instrucciones para cada día enfocadas en el *Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés)* para todos los estudiantes que estén aprendiendo este idioma.
- Utilizar los Estándares del *ELD* en conjunto con los Estándares básicos estatales de California a fin de enriquecer la experiencia del estudiantes.
- Proveer acceso a tecnologías de apoyo a fin de asistir a los estudiantes en su adquisición del idioma y el dominio de los estándares.
- Integrar una variedad de evaluaciones con el fin de generar una enseñanza en base a resultados.
- Participar en el análisis de información para la toma de decisiones en relación a la enseñanza.
- Involucrar a padres en la escuela y salón de clases a través de comunicados en su lengua materna.
- Proporcionar desarrollo profesional al personal administrativo, maestros y supervisores dentro de la escuela para maximizar el dominio del idioma y el progreso de estudiantes de inglés.

El Plan Maestro para Estudiantes *EL*'' funciona como una guía operacional para todo el personal del distrito y provee información a padres mientras que el distrito implementa programas de excelencia para todos los estudiantes. El presente plan describe cómo el Distrito Escolar Unido del *Cajon Valley* identifica, atiende y apoya a estudiantes que estén aprendiendo inglés a fin de garantizar acceso a asignaturas básicas y puedan dominar el idioma. Este programa se basa en leyes estatales y federales, políticas de la junta del distrito, investigaciones y retroalimentación de socios en la educación que trabajan para asegurar que las mejores pedagogías, prácticas y procedimientos sean utilizados.

English Learner Master Plan

RECONOCIMIENTOS

El desarrollo del Plan Maestro para Estudiantes de Inglés del Distrito Escolar Unido del *Cajon Valley* surge a través de la dedicación y colaboración entre la Oficina del programa para estudiantes de inglés, Facilitadores de este programa, el Comité asesor del distrito para Estudiantes de inglés (*DELAC*, por sus siglas en inglés), maestros del distrito, administradores, el intermediario entre los padres, personal de apoyo, miembros de la comunidad y padres.

Facilitadores del programa para estudiantes de inglés: Primaria

Anza - Rhonda Fattohi
Avocado - Catherine White
Blossom Valley - Christina Shields
Cajon Valley Home (TK-8) - Megan Bean
Chase - Jenn Jones
Crest (TK-8) - Sabrina Copeland
Flying Hills (TK-8) - Lindsey Sanders
Fuerte - Meghan Shull
Jamacha - Melissa Walvatne
Johnson - Teryn Gillmore
Lexington - Autumn Welch
Madison - Stephanie Dodds
Magnolia - Kendra Olson
Meridian - Bethany Radcliff
Naranca - Melissa Shanahan
Rancho San Diego - Pat Hill
Rios - Megan Jove
Vista Grande - Meghan Shull
WD Hall - Terrie Young

Oficina del programa para estudiantes de inglés del distrito

Mike Serban, *Director*
Taryn Mani, *Especialista del programa de Servicios multilingüe*
Jana Leonard, *Especialista del programa de evaluación y estadística*
Kendra Magaña, *Asistente administrativa, Bilingüe: español*

Facilitadores del programa para estudiantes de inglés: Secundaria

Cajon Valley - Rachel Conroy
Empower- Iman Degano
Greenfield - Tanya Long
Hillsdale- Donna McCain
Los Coches Creek - Ty Dayton
Montgomery - Marlene Yousif

El distrito escolar unido del *Cajon Valley* reconoce gratamente la dirección, así como desarrollo de materiales de distintos distritos escolares del estado de California: Oakland Unido, Milpitas Unido, and Los Angeles Unido.

El plan maestro para estudiantes de inglés del distrito escolar unido del *Cajon Valley* es el documento que nos guiará a la mejora de la entrega, implementación y evaluación de los programas para nuestros Estudiantes de Inglés.

English Learner Master Plan

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3	III. Programar el plan de ELD Designado	18-19
CAPÍTULO 1: EVALUACIÓN, IDENTIFICACIÓN DE ESTUDIANTES EL, PROGRAMAS Y RECLASIFICACIÓN		A. Programar el plan de ELD Designado	
I. Definiciones de las categorías del idioma	6	B. Un modelo de enseñanza del ELD Designado	
II. Admisión, Evaluación, Identificación y Programas	7-12	IV. Programas de enseñanza para estudiantes EL	20-26
A. Admisión Inicial y Cuestionario del Idioma que más se utiliza en Casa		A. Programa para estudiantes de inglés	
B. Corrección de errores en el Cuestionario del Idioma que más se utiliza en Casa		B. Características del programa de apoyo para estudiantes Principiantes	
C. Aviso para padres/guardianes legales acerca de las opciones que tienen para elegir un Programa de Adquisición del Idioma.		C. Características del apoyo para Estudiantes EL por un largo plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) y estudiantes EL con riesgo de caer en la categoría de estudiantes de inglés por un largo plazo (AR -LTEL, por sus siglas en inglés)	
D. Proceso para elegir un Programa de adquisición del idioma		D. Programa de inmersión doble de Lenguaje Dual	
E. Evaluación inicial y Clasificación de los estudiantes		E. Programa Formativo Bilingüe	
F. Carta de Notificación Inicial para Padres		CAPÍTULO 3: PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA Y COMUNIDAD	
G. Carta de Notificación Anual para Padres		I. Introducción	27
H. ELPAC (Sumativo) Anual		II. Comité Asesor de Padres de Estudiantes de Inglés del Distrito (DELAC, por sus siglas en inglés)	28
I. Derecho de los padres para elegir salirse de los Programas de Enseñanza.		III. Comité Asesor de Padres de Estudiantes de Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés)	29
III. Reclasificación para estudiantes EL	13-14	IV. Oficina de la Participación Familiar y de la Comunidad (FACE, por sus siglas en inglés)	30-32
A. Reclasificación de Estudiantes de Inglés con Discapacidades		CHAPTER 4: Monitoreo, Evaluación y responsabilidad	
B. Seguimiento de estudiantes de inglés que han sido reclasificados		I. El proceso de mejora continua	32-36
CHAPTER 2: PROGRAMAS PARA EL DOMINIO DEL IDIOMA	15	A. Revisión Profunda de Datos de Estudiantes EL del Distrito	
I. Introducción		B. Revisión EL DELAC	
II. ELD Integrato y Designado: Un marco curricular para la enseñanza de estudiantes EL	16-18	C. LCAP	
A. Proveer un plan diario del Desarrollo del Idioma Inglés Designado		D. Revisión Profunda de Datos del Sitio Escolar	
B. Proveer un plan de ELD Integrato para todas las áreas de contenido en las cuales		E. ELAC	
		F. SPSA y el Plan de Acción	

Capítulo 1: Evaluación, Identificación de estudiantes *EL*, Programas y Reclasificación

I. Definiciones de las categorías del idioma

Estudiante de inglés (*EL*):

Estudiante cuyo primer idioma no es el inglés, y quien se encuentra en el proceso de adquirir fluidez en el inglés social y académico.

Estudiantes *EL* con riesgo de convertirse *LTEL (AR-LTEL)*: Estudiante *EL* que ha estado inscrito dentro del distrito escolar de los Estados Unidos por lo menos tres años, pero no más de seis, y quien no haya demostrado un progreso suficiente.

Estudiantes *EL* por un largo plazo (*LTEL*): Estudiante que ha permanecido dentro de la clasificación *EL* por más de seis años, sin mostrar un progreso suficiente.

Principiantes: Estudiantes no nacidos en los Estados Unidos, pero que han estado inscritos en el distrito escolar por tres años completos o menos. Estos estudiantes deberán recibir mucho apoyo en el primer y segundo año, así como instrucciones específicas por parte del maestro del salón de clases.

Proficiente en el inglés desde el comienzo (*IFEP*):

Estudiante que al matricularse en alguna escuela dentro de los Estados Unidos, han demostrado ser proficientes en alguna Evaluación del dominio del inglés.

Reclasificado como proficiente en inglés (*RFEP*):

Estudiante que fue *EL*, pero que ahora ha cumplido con los estándares para “reclasificar” como proficiente en inglés.

***RFEP* que ha dominado el inglés recientemente:**

RFEP que ha reclasificado dentro de los últimos cuatro años. Estos estudiantes pasan por una evaluación cada trimestre con el fin de asegurar que sigan progresando acorde a su grado.

Sólo inglés (*EO*):

Estudiante cuyo idioma nativo es el inglés.

Capítulo 1: Evaluación, Identificación de estudiantes *EL*, Programas y Reclasificación

II. Admisión, Evaluación, Identificación y Programas

En la presente sección describimos los pasos, el tiempo determinado para cada uno de ellos y su compromiso por parte del personal educativo para la admisión, evaluación, identificación y ubicación de los estudiantes. *La ley Federal ordena el seguimiento de estos procedimientos, los cuales están diseñados con el fin de garantizar que los servicios para estudiantes EL estén disponibles a todos aquellos que califiquen.*

A. Admisión inicial y Cuestionario del Idioma que más se Utiliza en Casa

Tras la entrada al Distrito, los padres se encargan de llenar el paquete de inscripción. En el caso de inscribirse por primera vez dentro de alguna escuela pública de California, los padres tendrán que completar el **Cuestionario del Idioma que más se Utiliza en Casa (HLS, por sus siglas en inglés)** como parte del paquete de inscripción a fin de determinar el idioma principal del estudiante que está siendo inscrito. Actualmente, este cuestionario se compone de cuatro preguntas tal como se muestran a continuación:

1. ¿Qué idioma aprendió primero su estudiante cuando comenzó a hablar?
2. ¿Qué idioma habla con más frecuencia su estudiante en casa?
3. ¿Qué idioma usa usted (padre o guardian legal) con más frecuencia cuando está hablando con su estudiante?
4. ¿Qué idioma los adultos usan con más frecuencia en casa?

En dado caso que un padre o guardián legal agregue otro idioma además del inglés en cualquier pregunta de la 1 a la 3 del Cuestionario del Idioma que más se Utiliza en Casa, el estudiante deberá de pasar por una evaluación para determinar su dominio del inglés al momento de inscribirse por primera vez en una escuela pública de California

English Learner Master Plan

Capítulo 1: Evaluación, Identificación de estudiantes *EL*, Programas y Reclasificación

II. Admisión, Evaluación, Identificación y Programas

En dado caso que un padre o guardián legal agregue otro idioma además del inglés en cualquier pregunta de la 1 a la 3 del Cuestionario del Idioma que más se Utiliza en Casa (*HLS*, por sus siglas en inglés), el estudiante deberá de pasar por una evaluación para determinar su **dominio del inglés**

NOTA: Una vez que el padre haya completado el primer *HLS* dentro del sistema escolar en California, este reemplaza cualquier otro *HLS* que se realice posteriormente a este.

EJEMPLO: Los padres llenaron previamente la forma *HLS* cuando inscribieron a su estudiante en el Distrito Escolar Unido de L.A. durante el año escolar 2016-17.

La forma indicó que el estudiante manejaba otro idioma en casa además del inglés, clasificado como *EL* en la evaluación del dominio de inglés. Al llegar a Distrito Escolar Unido del *Cajon Valley (CVUSD*, por sus siglas en inglés) durante el año escolar 2018-19, los padres llenaron la forma *HLS* nuevamente indicando que el estudiante solamente utilizaba el inglés. No obstante, la forma *HLS* del Distrito Escolar Unido de L.A. tienen prioridad por sobre el *HLS* llenado en *CVUSD*, ya que se llenó primero. La clasificación *EL* permanece hasta que el estudiante cumpla con los criterios para ser reclasificado .

B. Corrección de errores en el Cuestionario del Idioma que más se utiliza en Casa

En el caso que la familia llene de manera incorrecta el *HLS*, resultando en la aplicación errónea de la prueba *ELPAC* Inicial y quedando dentro de la clasificación de *EL*, un padre podrá presentar una solicitud ante la Oficina del Programa del Estudiante de Inglés para cambiar la clasificación de *EL*. Dicho cambio tendrá que ser efectuado entre el *ELPAC* inicial y el *ELPAC* Sumativo (comenzando en febrero y hasta el mes de mayo).

En dado caso que el *HLS* haya indicado que el estudiante solo maneja el inglés (*EO*) pero el personal del distrito tiene evidencia que muestra el estudiante necesita servicios *EL*, el personal del Programa para estudiantes *EL* seguirá un protocolo de colaboración con la escuela y los padres a fin de que el *HLS* refleje que se maneja otro idioma además del inglés en casa, y que el estudiante tomará el *ELPAC* Inicial para determinar su dominio del inglés.

La Oficina del Programa para Estudiantes *EL* tomará en cuenta la información que los padres proporcionaron del idioma que se utiliza en casa, el *ELPAC* Inicial, así como los resultados de cualquier evaluación de lectura y escritura que el estudiante haya tomado a fin de determinar su nivel dominio del idioma. Si la Oficina del Programa para estudiantes *EL* determina en base a los resultados que la clasificación *EL* es más apropiada que la clasificación original de *EO*,⁸ esta oficina coordinará el cambio dentro del sistema de información del estudiante en el distrito.

Capítulo 1: Evaluación, Identificación de estudiantes *EL*, Programas y Reclasificación

II. Admisión, Evaluación, Identificación y Programas

C. Aviso para padres/guardianes legales acerca de las opciones que tienen para elegir un Programa de Adquisición del Idioma.

Se les informará a los padres/guardianes legales de las opciones para elegir un programa de enseñanza disponible para sus estudiantes, con la posibilidad de escoger aquel que mayor se les acomode y les ayude a dominar el idioma.

EL CVUSD proporciona un programa de Inmersión de Inglés Estructural (*SEI*, por sus siglas en inglés) para estudiantes de inglés, así como un Programa de Inmersión Dual y un Programa Formativo Bilingüe.

Como parte del paquete de inscripción, todos los padres reciben un resumen de los programas de adquisición del idioma disponibles en el distrito y nuevamente como parte del proceso de Notificación Anual e Inicial para Padres para los estudiantes de inglés.

D. Proceso para elegir un Programa de adquisición del idioma

Todos los padres (*EO* y *EL*) podrán solicitar un programa de adquisición del idioma. En el caso de querer hacerlo, dicha persona y/o el personal de la oficina de la escuela deberá de llenar y guardar un registro por escrito de la [Forma para solicitar un programa de adquisición de idiomas](#), el cual estará disponible en la oficina de cada escuela durante tres años a partir del día que se entregó la solicitud. Si durante estos tres años, un total de 20 padres del mismo grado escolar, o 30 en toda la escuela han solicitado el mismo plan, el distrito deberá seguir un proceso bajo en plazo límite para considerar como dicha solicitud se pudiera incorporar, incluyendo la viabilidad del programa en la escuela.

El distrito ofrece programas de Inmersión Dual y Formativos Bilingüe a través de distintas escuelas. Aquellos padres que estén interesados en alguno de estos programas de adquisición del idioma deberán de visitar la escuela y solicitar una transferencia en dado caso que no ofrezca el programa en su escuela.

English Learner Master Plan

Capítulo 1: Evaluación, Identificación de estudiantes *EL*, Programas y Reclasificación

II. Admisión, Evaluación, Identificación y Programas

E. Evaluación inicial y Clasificación de los estudiantes

En dado caso que un padre o guardián legal agregue otro idioma además del inglés en cualquier pregunta de la 1 a la 3 del Cuestionario del Idioma que más se Utiliza en Casa, el estudiante deberá de realizar la Evaluación Inicial del Dominio del Inglés (*ELPAC* Inicial) para determinar su nivel del idioma. Dicha evaluación se aplica dentro de los primeros 30 días a partir del primer día del estudiante. Previa a la aplicación del *ELPAC* Inicial, padres/guardianes legales recibirán por escrito un aviso informando que la evaluación está próxima.

El personal del distrito está capacitado para aplicar esta evaluación. Se tomará en cuenta las necesidades del estudiante con discapacidades en el aprendizaje, incluyendo [Recursos de Accesibilidad para la Evaluación del Dominio del Inglés en el estado de California, Matrix 4.](#)

Una vez que las calificaciones se ingresan al sistema Sistema de Información Estudiantil del Distrito Unido del *Cajon Valley*, el estado de California determinará si un estudiante califica como *EL* en base a su puntaje:

Estudiante clasificado como <i>EL</i>		Estudiante no clasificado como <i>EL</i>
Nivel Principiante	Nivel Intermedio	Domina el Inglés desde el comienzo (IFEP)
150-369	370-449	450-600

Capítulo 1: Evaluación, Identificación de estudiantes *EL*, Programas y Reclasificación

II. Admisión, Evaluación, Identificación y Programas

F. Carta de Notificación Inicial para Padres

El estudiante pasará a través de una evaluación para determinar su nivel de dominio dentro de los primeros 30 días de su inscripción en California. Posterior a esto, los padres serán notificados de los resultados, así como de los programas disponibles para la adquisición del idioma a través de la Carta de Notificación Inicial para Padres. Los resultados del examen *ELPAC* mostrarán si el estudiante clasifica como *EL* o *IFEP*.

- Estudiantes que hayan clasificado como *EL* recibirán el *Programa para Estudiantes de Inglés* con el *ELD Designado* y *ELD Integrado* para todas las materias a lo largo del día.
- Estudiantes que hayan clasificado como Proficientes en el Inglés desde el Principio (*IFEP*) o Solo Inglés (*EO*) recibirán el programa general educativo sin la instrucción diaria del *ELD Designado*.

La **Carta de Notificación Inicial para Padres** está traducida al inglés, español y árabe e incluye:

- El propósito de la evaluación
- El puntaje de la evaluación del estudiante
- La descripción de los programas disponibles dentro del distrito para la adquisición del idioma, y cómo estos le ayudarán al estudiante a dominar el inglés por completo
- Información de los derechos que tienen los padres para solicitar los programas de adquisición del idioma, así como para darse de baja de ciertos servicios para estudiantes *EL*
- Criterios de reclasificación para darse de baja del programa *EL*

G. Carta de Notificación Anual para Padres

Los padres recibirán la **Carta de Notificación Anual para Padres** dentro de los primeros 30 días de clases. Dicho documento provee la misma información que la **Carta de Notificación Inicial para Padres**, además de contener los resultados más recientes de la Evaluación del Dominio del Inglés (*ELPAC*), así como el rendimiento académico en las calificaciones.

English Learner Master Plan

Capítulo 1: Evaluación, Identificación de estudiantes *EL*, Programas y Reclasificación

II. Admisión, Evaluación, Identificación y Programas

H. *ELPAC* (Sumativo) Anual

El *ELPAC* Sumativo se administrará durante el periodo de la evaluación *ELPAC* Sumativo, el cual se realiza del 1 de febrero al 31 de mayo. Esto con el fin de medir el progreso que se ha tenido en el inglés, poder informar la colocación educativa y determinar si el estudiante está listo para ser reclasificado. Aquellos que clasifiquen como Estudiantes *EL* deberán continuar tomando cada año la Evaluación del Dominio del Inglés Anual (*ELPAC* Sumativo) durante la primavera hasta que logren quedar en la categoría de Reclasificado como Proficiente en Inglés (*RFEP*). Padres no podrán excluir a estudiantes fuera de la prueba del *ELPAC*.

La agencia educativa que aplicó el examen le informará a los padres de los resultados del examen dentro de los treinta días de confirmación a través del Portal para padres, así como en la Carta de Notificación Anual para Padres.

Personal capacitado se encargará de administrar el *ELPAC* Sumativo, el cual usualmente se realiza en la misma escuela. A fin de utilizar de manera adecuada herramientas universales, apoyos designados y adaptaciones, el personal se basará en las instrucciones de la guía descritas en: [la Evaluación del Dominio del Inglés para los Recursos de Accesibilidad del Estado de California](#), Matrix 4. Estudiantes *EL* que participen en algún Programa de Educación Individualizada (*IEP*, por sus siglas en inglés) y Planes 504 deberán de también tomar el *ELPAC* Sumativo, a menos que la junta de *IEP* determine si el estudiante califica para el *ELPAC* Alternativo, el cual está diseñado para estudiantes con discapacidades significativas cognitivas.

I. Derecho de los padres para darse de baja de los Programas de Enseñanza.

Salirse de los Servicios para Estudiantes *EL*

- Los padres tienen el derecho de decidir dar de baja a su estudiante de algún programa o servicio para *EL*. Esta decisión se basa en un completo entendimiento de los derechos de los estudiantes *EL*, la variedad de servicios disponibles y los beneficios que estos aportan.
- Aunque el estudiante sea dado de baja de los programas de *EL* o de algún otro servicio, todavía conservará su estatus como *EL*.
- El Distrito continuará monitoreando el dominio del inglés, así como el progreso de los estudiantes que eligieron darse de baja de los servicios y programas ofrecidos para *EL*. En dado caso que el estudiante no demuestre un progreso adecuado en su dominio del inglés o no logre mantener un desempeño académico idóneo, el distrito escolar le informará a los padres lo antecedido en su idioma y les ofrecerá los servicios para *EL*.

Estudiantes *EL* deberán de continuar tomando el *ELPAC* Sumativo cada año hasta que logren reclasificar como proficiente en el inglés. Padres no podrán excluir a los estudiantes de participar en la prueba.

Capítulo 1: Evaluación, Identificación de estudiantes *EL*, Programas y Reclasificación

III. Reclasificación de lo estudiantes *EL*

A fin de poder reclasificar como proficientes en el inglés, estudiantes deberán de cumplir con los siguiente criterios:

- *ELPAC*: Conseguir el Nivel 4
- Comprensión lectora basada en la diferencia de la media local (calificación promedio para estudiantes que no sean *EL*) de estudiantes que no estén aprendiendo inglés según su grado escolar en base a una evaluación local que se aplica en todo el distrito.
- Evaluación del maestro– en base a una evaluación por escrito del distrito
- Opinión de los padres y consultas

La oficina del programa para estudiantes *EL* se encarga de revisar los resultados de las pruebas tres veces durante el año después de los periodos de evaluación diagnóstica local de las *ELA*. Estas evaluaciones se basan en la diferencia de la media local en estudiantes que no están aprendiendo inglés y son evaluados nuevamente después de cada evaluación de diagnóstico.

Cada escuela recibe una lista de los candidatos potenciales con la posibilidad de ser reclasificados en base al *ELPAC* y los resultados de la evaluación local, para después continuar con el proceso de evaluación estandarizada para maestros, incluyendo la aplicación de una evaluación por escrito del distrito. Si el estudiante cumple con los criterios para reclasificar, se les consulta e informa a los padres del proceso e impacto de la reclasificación en la educación del estudiante. Tendrán la oportunidad de expresar su opinión.

A. Reclasificación de estudiantes de inglés con discapacidades

Estudiantes con discapacidades reciben las mismas oportunidades para reclasificar como cualquier otro estudiantes sin discapacidades. Por lo tanto, la junta de *IEP* se encarga de determinar los estándares adecuados para evaluar el dominio y desempeño en el inglés a través de habilidades básicas y niveles mínimos del idioma equivalentes a otro estudiante con discapacidades similares y el mismo grado escolar, pero cuya lengua materna es el inglés.

De acuerdo con la ley federal y estatal, la junta de *IEP* puede atender las necesidades individuales de estudiantes *EL* con discapacidades utilizando múltiples criterios en colaboración con los cuatro criterios de reclasificación del Código Educaciones del estado de California para la Reclasificación de estudiantes de inglés. A fin de que se tome la mejor decisión para cada estudiante, se podrán aplicar otro criterio para complementar los cuatro criterios que la ley establece.

Capítulo 1: Evaluación, Identificación de estudiantes *EL*, Programas y Reclasificación

III. Reclasificación para estudiantes *EL*

B. Seguimiento de estudiantes de inglés que han sido reclasificados

Cada trimestre, estudiantes que han sido reclasificados continúan bajo seguimiento por un periodo de por lo menos cuatro años después de la reclasificación. Para los estudiantes de *RFEP* que no hayan podido cumplir con las expectativas de su grado escolar (en ninguna área de contenido) el Facilitador de estudiantes *EL* se reúne con el maestro del salón de clase para discutir cualquier posible intervención.

Estas intervenciones siguen un proceso de tres pasos:

1. El maestro de la clase modifica la forma en la que enseña en base a las estadísticas de la evaluación. El maestro aplica instrucción individualizada; métodos en la Enseñanza Académica Diseñada Especialmente en Inglés (*SDAIE*, por sus siglas en inglés) a fin de de proveer acceso a materias básicas y una ayuda especializada.
2. Si las modificaciones en clase no mejoran el desempeño, el maestro envía al estudiante con el director o el designado para diseñar una intervención individualizada que logre cumplir con el objetivo del programa. En base a la estadísticas de la evaluación, se agrupa a los Estudiantes acorde al grado escolar y las habilidades que necesitan trabajar.
3. Si un estudiante no demuestra un progreso satisfactorio durante el programa de intervención por parte de la escuela, es referido al Equipo del Logro del Estudiante (*SST*, por sus siglas en inglés) para obtener recomendaciones adicionales. Así mismo, el *SST* se reunirá con los padres para discutir cualquier cambio.



Estudiantes con discapacidades que hayan sido reclasificados a causa de una decisión por parte de la junta de *IEP*, serán monitoreados cada trimestre al menos por cuatro años. Esto se hace con el fin de observar su progreso hacia las metas del *IEP*.

Capítulo 2: Programas para el dominio del idioma

I. Introducción

Los programas de enseñanza para estudiantes de inglés (*EL*) del Distrito Escolar Unido del *Cajon Valley* forman parte central de nuestra misión para garantizar que los estudiantes *EL* estén listos para la universidad, su carrera profesional y ámbito social. Se busca enseñarles a entender y utilizar un inglés académico de manera hábil y efectiva a fin de garantizar que tengan acceso satisfactorio a una educación de alta calidad con oportunidades para alcanzar su máximo potencial.

Los programas de enseñanza del *CVUSD* para los estudiantes *EL* están:

- Claramente definidos
- Basados en evidencia
- Alineados con la exactitud de las Normas Estatales Académicas de Base Común (*CCSS*, por sus siglas en inglés), las Normas de las Ciencias de la Próxima Generación (*NGSS*, por sus siglas en inglés), con los Estándares del *ELD* de California, así como como el marco curricular de las *ELA/ELD*
- Diseñados para abordar las necesidades de cada subgrupo de *EL*
- Supervisado de manera efectiva

En este capítulo:

- Se describirá el marco curricular para la enseñanza de estudiantes *EL* conocido como *ELD* Integrado y *ELD* Designado;
- Se proveerá una guía a fin de agendar e implementar un *ELD* Designado;
- Se describirá los programas de enseñanza que implementan el marco curricular del *ELD* Integrado y Designado para todos los subgrupos de estudiantes *EL*;
- Se proveerá una guía de cómo utilizar el idioma principal de los estudiantes *EL* como un recurso de aprendizaje.

PROGRAMAS EFECTIVOS DE ENSEÑANZA

A fin de proveer programas efectivos de enseñanza para estudiantes *EL*, las escuelas deberán:

- Proveer programas que atiendan las necesidades de todos los subgrupos de estudiantes *EL* que se encuentran en dicha escuela
- Implementar el/los programa(s) de enseñanza que fueron seleccionados en la escuela tal y como están diseñados
- Proveer *ELD* Integrado sólido en todas las áreas de contenido con el marco curricular *ELA/ELD* de California
- Proveer para cada día un *ELD* Designado a todos los estudiantes hasta que logren reclasificar a otra categoría
- Proveer una preparación profesional constante de las mejores prácticas en la enseñanza del Idioma Inglés (*EL*, por sus siglas en inglés)
- Supervisar el progreso y efectividad de la enseñanza a través de evaluaciones formativas y sumativas.

English Learner Master Plan

Capítulo 2: Programas para el dominio del idioma II. *ELD* Integrato y Designado: Un marco curricular para la enseñanza de estudiantes *EL*

Programa para estudiantes de inglés

- Programas permanentes para todas las escuelas y salones de clases a fin de atender a estudiantes que están aprendiendo inglés
- Fortalecer enseñanzas del grado escolar para TODOS los estudiantes, incluyendo aquellos que son *EL*.
- Incluye el desarrollo de inglés (*ELD*, por sus siglas en inglés) designado E integrado
- TODAS las escuelas y personal deberán tener las habilidades y recursos a fin de desarrollar un Programa efectivo para Estudiantes de Inglés

Programas y apoyos adicionales para la adquisición del idioma

Programa de lenguaje dual	Programa bilingüe	Apoyo para estudiantes principiantes	Apoyo para estudiantes de inglés por un largo plazo
<p>Incluye el Programa para Estudiantes de Inglés, más:</p> <p><u>Todos los estudiantes de este programa logran dominar ambos idiomas de manera oral y escrita</u></p> <p>Se utiliza AMBOS idiomas, el inglés y español, para enseñar el plan Desarrollo del Idioma Designado e Integrado</p> <p>Disponible para familias que tengan hijos en las categorías <i>EL</i>, <i>EO</i>, <i>IFEP</i>, y <i>RFEP</i></p>	<p>Incluye el Programa para estudiantes de inglés, más:</p> <p>Enseñanza de temas en AMBOS idiomas, en inglés y español</p> <p>Se enseña el plan Desarrollo del Idioma Designado e Integrado el inglés y español</p> <p>Nota: Este programa está diseñado para estudiantes cuyo idioma materna es el español.</p> <p>Todos los estudiantes de este programa logran dominar ambos idiomas de manera oral y escrita / ser bilingües después de haber completado el programa.</p>	<p>Incluye el Programa para estudiantes de inglés, más:</p> <p>Apoyo intensivo en el desarrollo y aprendizaje de contenido en inglés</p> <p>Crecimiento del conocimiento cultural</p> <p>Aprendizaje emocional social</p> <p>Nota: Este programa está diseñado para estudiantes que hayan estado inscritos por lo menos tres años en alguna escuela dentro de los Estados Unidos.</p>	<p>Incluye el Programa para estudiantes de inglés, más:</p> <p>Apoyo intensivo y específico a fin de desarrollar lenguaje académico y habilidad para leer y escribir a través de la implementación de estrategias específicas.</p> <p>Nota: Este programa está diseñado para los <i>LTEL</i>, así como estudiantes que corren riesgo de caer en esta categoría.</p>

Capítulo 2: Programas para el dominio del idioma

II. *ELD* Integrato y Designado: Un marco curricular para la enseñanza de estudiantes *EL*

En el núcleo de [los estándares *ELD* de California](#) y el [marco curricular de *ELA/ELD* de California](#) reside una idea basada en investigaciones que las personas aprenden mejor un idioma cuando lo utilizan de manera significativa, trabajando con contenido que les interese. El uso de los conceptos de *ELD* Integrato y *ELD* Designado se utilizan a lo largo del marco curricular de las *ELA/ELD* con el objetivo de unir el *ELD* con el aprendizaje significativo que promueva la participación. A fin de ofrecer un *ELD* Designado e Integrato de calidad a todos los estudiantes *EL* del *Cajon Valley*, las escuelas deberán:

A. Proveer un plan diario del Desarrollo del Idioma Inglés Designado que:

- Se enfoca en los niveles de dominio de estudiantes *EL* con no más de dos niveles en el mismo grupo.
- Se alinea a los [estándares del *ELD* de California](#)
- Se enfoca en la comunicación, y no en la enseñanza de la gramática como tal
- Trabaja con el discurso, comprensión auditiva, la lectura y escritura
- Está entrelazada o explícitamente relacionada con el contenido o temas de su grado escolar académico
- Incluye desarrollo sistemático de vocabulario académico
- Se les solicita a los maestros dedicar una gran parte de su enseñanza, así como enfocarse en crear oportunidades para los estudiantes con el fin de que participen de manera activa en lenguaje oral y escrito.
- Se requiere un mínimo de 30-45 minutos diarios designado a la enseñanza del plan de *ELD* para todos los estudiantes *EL* en *CVUSD*.

Las personas aprenden mejor un idioma cuando lo utilizan de manera significativa al trabajar con contenido que les interese

B. Proveer un plan de *ELD* Integrato para todas las áreas de contenido en las cuales:

- Estudiantes trabajan con textos y actividades que estén alineados a los estándares del grado escolar, y requieran razonamiento crítico y/o aplicación a la vida real.
- Exista una enseñanza clara basada en los Estándares Básicos de California Normas de las ciencias de la próxima generación (*NGSS*, por sus siglas en inglés) como los estándares focales, en conjunto con los [Estándares *ELD* de California](#).
- Estudiantes accedan de manera efectiva los recursos del lenguaje y otros andamios que apoyen su comprensión.
- Estudiantes desarrollan y utilizan el lenguaje para explicar ideas, mostrar comprensión y negociar el significado mientras que los maestros desarrollan intencionalmente un lenguaje académico y sus habilidades para escribir y leer en cada tipo de disciplina (lenguaje de matemáticas, ciencia, historia, etc.).
- Exista una amplia producción oral y escrita del lenguaje.

Capítulo 2: Programas para el dominio del idioma

II. *ELD* Integrato y Designado: Un marco curricular para la enseñanza de estudiantes *EL*

La disposición efectiva del *ELD* Designato e Integrado reside en la inversión específica que se detalla continuación:

Todos los maestros con estudiantes *EL* en sus salones, desde el kinder hasta el 12vo. grado (TK-8, por sus siglas en inglés):

- Deben contar con la habilidad para gestionar el programa del *ELD* Integrado, tomando en cuenta de manera cuidadosa las demandas del idioma de dicha actividad, incluyendo planeación detallada del contenido y actividades que promuevan la participación y el aprendizaje del idioma.
- Deben contar con la habilidad para llevar a cabo *ELD* Designado cuando enseñen este periodo o curso.
- Necesitan tener una capacitación constante para planear y gestionar de manera efectiva el *ELD* Designato e Integrado.

El distrito y las escuelas deberán:

- Asegurar el plan del *ELD* Integrado sea llevado a cabo de manera efectiva en todos los salones de clases de primaria y secundaria.
- Proveer una preparación profesional constante que le permita a TODOS los maestros ser expertos en la gestión efectiva del plan *ELD* Integrado donde se necesite.
- Asegurar que todos los estudiantes *EL* reciban por lo menos 30-45 minutos al día el *ELD* Designado hasta que logren reclasificar.

Todos los maestros con estudiantes *EL* deberán contar con las habilidades para gestionar el programa de Designado e Integrado, tomando en cuenta de manera cuidadosa las demandas del idioma de dicha actividad, incluyendo planeación detallada del contenido y actividades que promuevan la participación y el aprendizaje del idioma.

English Learner Master Plan

Capítulo 2: Programas para el dominio del idioma

III. Programar el plan de *ELD* Designado

A. Programar el plan de *ELD* Designado en *CVUSD* (Prim./Sec.)

Es necesario establecer mínimo de 30-45 minutos al día para la enseñanza del plan de *ELD* Designado a todos los estudiantes EL en nivel primaria y secundaria (todos los niveles del *ELPAC*, incluyendo estudiantes *EL* con discapacidades).

En cada lugar donde se imparta el plan *ELD* Designado, estudiantes se encuentran en grupos heterogéneos en base a los niveles de las *ELPAC*. No puede haber más de dos distintos niveles en un solo grupo a fin de atender las necesidades específicas del idioma para cada estudiante *EL* en el grupo. Por ejemplo: Estudiantes con Nivel 1 y 2, podrían estar en un grupo de enseñanza, o estudiantes con Nivel 2 y 3. No obstante, no puede haber un grupo con estudiantes de Nivel 1 y Nivel 3; o estudiantes con Nivel 2 y Nivel 4.

El propósito del distrito de adoptar el currículum *ELA/ELD* es proveer una enseñanza explícita, intencional y secuencial en torno al dominio del idioma, la cual se basa en los estándares del *ELD* de California para el *ELD* Designado de cada día. Las asignaturas básicas para el *ELD* son:

- **Primaria**– *Reach for Reading (National Geographic)*; y *Wonders* (McGraw-Hill) para el programa de lenguaje dual y clases de formación bilingües.
- **Secundaria**– *StudySync* (McGraw-Hill)

B. Un modelo de enseñanza del *ELD* Designado

Proveer una rutina y estructura para los maestros que se enfoque en los estándares *ELD*, los tipos de tareas de las *ELPAC*, y los aspectos productivos del dominio del idioma, el distrito ha diseñado una **Guía de Planificación del *ELD*** para la enseñanza del *ELD* Designado. Los **Componentes Claves de una Lección *ELD* Efectiva (también conocido como Modelo Diario del *dELD*)** se construyen en 5 Temas Claves de las *ELA/Habilidad* para Leer y Escribir y la enseñanza *ELD*, dentro de los cuales se incluyen:

1. Creación del significado
2. Desarrollo del idioma
3. Expresión efectiva
4. Conocimiento del contenido
5. Habilidades fundamentales

El enfoque de cada día del **Modelo Diario del *dELD*** se enfoca en la utilización productiva del idioma, así como darle la oportunidad a los estudiantes de inglés de participar en conversaciones significativas. Cada día se construye en torno a un punto central de enseñanza que provee oportunidades intencionales para el discurso académico y conversaciones colaborativas. Los cinco días del Modelo Diario del *dELD* se componen de: (estructura diaria para el *ELD* Designado)

1. Volver a narrar una historia
2. Practicar el compás del inglés a través de la enseñanza de vocabulario, canciones y poesía.
3. Enseñar de manera explícita cómo funciona el inglés
4. Trabajar con temas del idioma de manera colaborativa
5. Desarrollar competencia para presentar

Maestros de estudiantes *EL* obtienen capacitación profesional específica la cual se centra en torno al Modelo Diario del *dELD* para la instrucción *ELD* efectiva

La siguiente sección describe cada uno de los programas de enseñanza disponibles para estudiantes *EL* en *CVUSD*. Estos son los programas: Estudiante de inglés, **Apoyo LTEL, Lenguaje Dual, y Bilingüe de Desarrollo**. También se encuentra disponible el Programa 19 de Lenguaje Dual para estudiantes que Solo manejan el Inglés (*EO*).

English Learner Master Plan

Capítulo 2: Programas para el dominio del idioma

IV. Programas de Enseñanza para estudiantes *EL*

A. Programa para estudiantes de inglés

- Programa base para todas las escuelas y salón de clases que trabajen con estudiantes *EL*
- Fortalece la enseñanza del grado escolar para todos los estudiantes *EL*
- Incluye el *ELD Integrado*, así como el *ELD Designado*
- Todas las escuelas y personal deberán de contar con las habilidades y recursos para gestionar de manera efectiva un programa completo del idioma inglés.

Cada escuela y la mayoría de salones de clases trabaja con estudiantes *EL* en algún punto a lo largo del año en *CVUSD*. Todas las escuelas y maestros tendrán que estar equipados para gestionar el programa base que se les solicita. El Programa *EL* proporciona *ELD Designado* a estudiantes *EL*, mientras que el *ELD Integrado* es para TODOS los salones de clases con al menos un estudiante *EL*.

Estudiantes de secundaria que pertenezcan al programa de inglés cuentan con acceso completo al programa estándar de enseñanza, el cual se compone de:

- Asignaturas básicas (lectura/artes del lenguaje, matemáticas, ciencia e historia/ciencias sociales), así como un tiempo específico para el programa *ELD Designado*.

No obstante, en algunas escuelas secundarias, se provee un programa especial para estudiantes de inglés que hayan emigrado a los Estados Unidos recientemente, a fin de atender las necesidades únicas académicas y transicionales y cuyo objetivo principal es ayudarles a dominar el inglés tan pronto como sea posible.

El programa *EL* beneficia a todos los estudiantes debido a su enfoque, el cual busca incrementar vocabulario interdisciplinario y académico de uso común. Existen otros programas de enseñanza para estudiantes *EL*, versiones especiales del programa *EL* base, que ofrecen beneficios adicionales y/o específicas enseñanzas para determinados grupos de estudiantes.

Estudiantes que no logren cumplir con las expectativas de su grado escolar (teniendo en cuenta su nivel de dominio de inglés) pasarán a través de un proceso de intervención dividido en tres partes secuenciales:

1. El maestro del salón de clases modificará su método de enseñanza en base a las estadísticas de la evaluación; a través de una enseñanza personalizada, utilizando métodos propios de la *SDAIE* (Enseñanza Académica Diseñada Especialmente en Inglés) a fin de proveer acceso a las asignaturas básicas y proveer asistencia individualizada y en grupos pequeños.
2. Si las modificaciones en clase no han mejorado el desempeño de los estudiantes, el maestro lo referirá con el director/o su designado con fin de diseñar una intervención apropiada para el estudiante. Estudiantes se agrupan en base a su grado escolar y sus habilidades, en base a las estadísticas de la evaluación.
3. El estudiante será referido al *SST* para recomendaciones adicionales en caso de no muestra progreso suficiente durante la intervención por parte de la escuela. Adicionalmente, el *SST* 20 consultará a los padres para este paso.

Capítulo 2: Programas para el dominio del idioma

IV. Programas de Enseñanza para estudiantes *EL*

Los distintos tipos de intervención pueden incluir, pero no se limitan a los siguientes puntos:

- Enseñanza personalizada en base al nivel de rendimiento académico
- Enseñanza enfocada y dirigida a trabajar con problemas lingüísticos /para leer o escribir
- Tutoría
- Programas extracurriculares para antes y después de la escuela
- Mantener un recuento de avances y metas del trimestre

Estudiantes lograrán finalizar con un programa de intervención siempre y cuando hayan mejorado su dominio lingüístico y académico.

Las estrategias de enseñanza, así como los materiales en el programa de enseñanza estándar están diseñados para apoyar las necesidades lingüísticas, académicas y de alfabetización de estudiantes de inglés con distintos niveles de dominio.

El uso de las estrategias de *SDAIE* es frecuente en materias con un fuerte énfasis en estrategias *GLAD* (Adquisición del Idioma Guiado y Diseño) del Guiding Language Acquisition and Design) strategies. EL marco curricular de las *ELA/ELD* de California convoca a la enseñanza *ELD* a que "...incluya una abundancia de discusiones colaborativas acerca del contenido, interacciones significativas a través del uso de textos complejos y actividades con una riqueza intelectual que además sean interesantes."

El Cajon Valley busca fundamentalmente incrementar el vocabulario mientras se ven temas acorde al grado escolar como una manera de capacitación profesional.

Características del programa para estudiantes de inglés

1. El programa trabaja con estudiantes *EL* de todos los niveles de dominio (Nivel *ELPAC* 1-4). Estudiantes *EO*, *IFEP* y *RFEP* inscritos en clases con estudiantes que estén aprendiendo inglés también reciben el apoyo que otorga en *ELD* Integrado en el modelo del programa para estudiantes *EL*.
2. Una vez que los estudiantes *EL* hayan reclasificado y pasado a la categoría *RFEP*, "abandonan" el programa *ELD* Designado, pero siguen recibiendo todos los demás apoyos que ofrece el programa el *ELD* Integrado sólido.
3. Se les informa a los padres de la opción que tienen para solicitar el Programa de Lenguaje Dual o el Programa Formativo Bilingüe junto con el Programa Base *EL*.

Componentes del programa Program Components

1. Para *ELD* Designado:
 - Para primaria y secundaria se provee un mínimo de 30-45 minutos al día con el objetivo de desarrollar dominio en el inglés.

English Learner Master Plan

Capítulo 2: Programas para el dominio del idioma

IV. Programas de enseñanza para estudiantes *EL*

2. Elementos del *ELD* Designado e Integrado:

- Enseñanza con base en estándares de estrategias personalizadas y desarrollo del lenguaje en todas las áreas de contenido incluyendo:
 - Altas expectativas para el dominio, uso del idioma y contenido
 - Uso de textos complejos y fortalecer las interacciones
 - *SDAIE*, *GLAD* y otras estrategias con el fin de hacer la enseñanza de los temas más entendible
 - Fijar los andamios según el nivel de dominio a fin de proveer grandes desafíos y apoyo suficiente para todos los estudiantes
 - Parejas y trabajo en equipo para fomentar el aprendizaje del idioma y contenido, aprendizaje socio-emocional, así como el conocimiento cultural
 - Uso de materias básicas
 - Rutinas que sean claras, predecibles y que apoyen las demandas de las Normas de Base Común y una alta participación por parte de los estudiantes
 - Supervisar a estudiantes *EL* a fin de garantizar avances hacia la reclasificación dentro de 6 años
 - Supervisión intensiva de estudiantes que caen en la categoría de Principiantes, *LTEL* y *EL* que estén en riesgo de convertirse *LTEL*, incluyendo un análisis de las estadísticas y la revisión de las metas cada trimestre. Para estudiantes *EL* con *IEP*, se espera que mantengan una articulación clara y tengan metas apropiadas para mejorar desempeño en el idioma

3. Actividades que involucren a la familia, personal bilingüe y alianzas comunitarias fuertes que apoyen la experiencia educativa de los estudiantes *EL*.

Formación Profesional, Acreditación y Capacitación del Personal Escolar

Credencial de Materia Múltiple o Materia Especializada según sea el caso con certificación *CLAD* (Desarrollo académico del lenguaje intercultural) o *BCLAD* (Desarrollo académico del lenguaje intercultural y bilingüe) (Licencia correspondiente para la enseñanza de estudiantes *EL*).

- El distrito patrocina constantes preparaciones profesional en *ELD* Integrado y Designado, así como prácticas efectivas para estudiantes que sean Principiantes, *LTEL* y *EL* que estén en riesgo de convertirse *LTEL*.
 - Maestros reciben capacitación profesional específicamente personalizada en el *ELD* dentro de las escuelas a través de herramientas necesarias a fin de que puedan proveer una enseñanza de calidad
 - Varias veces al año se ofrece la capacitación profesional del plan de estudios *ELD* adoptado por el distrito incluyendo en Academias de Aprendizaje Distrital durante verano, invierno y primavera
 - Dentro del salón de clases, el distrito provee a un instructor de enseñanza a fin de continuar la capacitación profesional y formación continua a través de estrategias *GLAD*
 - El distrito ofrece oportunidades para obtener la Certificación *GLAD*
 - Buscar aprendizaje profesional *GLAD* y oportunidades para colaboración da pie al refinamiento de las mejores prácticas
 - Juntas de liderazgo del programa *EL* brindan capacitación profesional y colaboraciones, incluyendo participantes de las escuelas.
- Para estudiantes *EL* con discapacidades, el/la maestro(a) de educación especial se encarga de gestionar el *ELD* Designado, o colabora con el maestro encargado del mismo.

B. Características del programa de apoyo para estudiantes Principiantes

Los programas para estudiantes dentro de la categoría Principiantes se pueden encontrar en ciertas secundarias del *CVUSD*, las cuales incluyen el programa de enseñanza base para estudiantes de inglés, con el fin de proporcionar un mayor apoyo y con más intensidad en:

- Los primeros niveles de la adquisición del idioma
- Aprendizaje de un contenido cuidadosamente estructurado
- Conocimiento cultural
- Aprendizaje y apoyo socio-emocional

Estudiantes de primaria que sean Principiantes reciben el mismo apoyo dentro de las clases regulares.

Capítulo 2: Programas para el dominio del idioma

IV. Programas de enseñanza para estudiantes *EL*

Componentes del programa para estudiantes Principiantes desde el kinder hasta el 12vo. grado (*TK-8*, por sus siglas en inglés)

Además de los componentes que se ofrecen en el Programa para Estudiantes de Inglés, también existen apoyos específicos para estudiantes Principiantes:

1. El intermediario de la comunidad por parte de la Oficina de Participación familiar y Comunidad (*FACE*) se encarga de conducir el proceso de admisión de estudiantes Principiantes.
2. Se ofrece un Programa especializado de *ELD* Integrado y Designado que se encarga de enseñar el idioma y habilidades de lectura y escritura, así como conocimiento del tema, cultural y aprendizaje socio-emocional.
3. Cuando sea posible, se utiliza la lengua materna para:
 - Aprender sobre el tema y ayudar a la comprensión de textos en inglés y discusiones en clase.
 - Enseñar ciertas materias en la lengua materna cuando los recursos estén disponibles, principalmente en escuelas con programas **Formativos Bilingües y de Lenguaje Dual**
4. Incrementar métodos andamios y personalización específicos incluyendo más actividades en grupos pequeños y trabajo en parejas con distintos niveles de dominio
5. Consejería y otros servicios para apoyar a familias y estudiantes Principiantes cuando hayan atravesado por eventos traumáticos.
6. La oficina *FACE* conduce actividades para la participación familiar y personal bilingüe con el fin de proveer apoyo extra.
7. Estudiantes que hayan obtenido asilo dentro del país tiene la oportunidad de participar en programas de becas de Impacto en Escuelas para Refugiados de California y el *CAL New*, los cuales proveen programas extracurriculares después de la escuela enfocado en el desarrollo del idioma, consejería, clases de Inglés como Segundo Idioma (*ESL*, por sus siglas en inglés) para padres y entrenamiento de liderazgo para estudiantes Principiantes, y excursiones que promuevan la participación cívica.

C. Características del apoyo para Estudiantes *EL* por un largo plazo (*LTEL*, por sus siglas en inglés) y estudiantes *EL* con riesgo de caer en la categoría de estudiantes de inglés por un largo plazo (*AR -LTEL*, por sus siglas en inglés)

Además de recibir el Programa Base para Estudiantes de Inglés, aquellos que estén en riesgo de caer en la categoría de estudiantes de inglés por un largo plazo, así como los que ya están dentro de esa categoría también recibirán apoyo adicional para reclasificar como proficientes en inglés.

1. El objetivo de la identificación a tiempo de Estudiantes que estén en riesgo de convertirse en Estudiantes *EL* por un largo plazo o aquellos que ya estén dentro de esta categoría es con el fin de proveer una enseñanza orientada a atender las necesidades únicas de estos estudiantes. Estas estrategias del *ELD* incluyen:
 - Enfocarse en un progreso acelerado con el fin de dominar y mejorar el inglés y atender las brechas que existen en el idioma y las habilidades para escribir y leer, las cuales impiden los logros académicos para estudiantes *LTEL*.
 - Incrementar la participación activa, con un enfoque en la mejora escrita y oral.
2. Juntas trimestrales con personal clave (tales como los Facilitadores para Estudiantes de Inglés, consejeros escolares, maestros de los salones de clases, etc.) con el fin de establecer mejoras en las metas académicas y dominio del idioma.
3. Énfasis en la participación estudiantil, la cual se fomenta a través de consistentes rutinas de enseñanza que producen oportunidades para hablar de manera estructurada.
4. Tutorías para grupos pequeños enfocadas en los componentes esenciales de la lectura, escritura, gramática y vocabulario académico a fin de crear una comprensión más amplia del idioma inglés.

English Learner Master Plan

Capítulo 2: Programas para el dominio del idioma

IV. Programas de enseñanza para estudiantes *EL*

D. Programa de inmersión doble de Lenguaje Dual

El objetivo del Programa de Lenguaje Dual es desarrollar un completo bilingüismo y habilidades lectoras y de escritura en ambos idiomas, logros académicos acorde al grado escolar y competencias interculturales positivas para estudiantes *EL*, alumnos que Solo Usan el inglés (*EO*), estudiantes que Dominaron el Inglés desde el Comienzo (*IFEP*), así como aquellos *EL* que hayan logrado reclasificado (*RFEP*). A pesar de que este modelo está disponible para cualquier estudiante con distintos idiomas maternos, aquellos que se inscriban en el Programa de Lenguaje Dual necesitan demostrar tener un nivel mínimo de dominio en el idioma meta después del primer año a fin de demostrar que están teniendo éxito con este modelo de enseñanza. Las clases están balanceadas con la misma cantidad de estudiantes *EO*, *EL/RFEP* y estudiantes bilingües. La enseñanza en ambos idiomas facilita el aprendizaje entre los estudiantes mientras participan en un entorno que toma en cuenta ambos idiomas con el mismo valor.

EL modelo de Inmersión Doble del Lenguaje Dual que se ofrece en CVUSD se compone de:

90-10 – 90% de la enseñanza es en el idioma meta, mientras que 10% es inglés, en kinder. Cada año incrementa, alcanzando hasta 50% en el idioma meta y 50% en inglés para el 5to. grado. Este modelo se ofrece desde el kinder hasta el 12vo. grado (TK-8, por sus siglas en inglés).

Características del Programa de Inmersión Doble de Lenguaje Dual

Estudiantes que califican e información para darse de baja

1. Estudiantes *EL* con cualquier nivel de dominio, incluyendo aquellos que sean Principiantes, con discapacidades, así como estudiantes *EO*, *IFEP*, and *RFEP* pueden participar en el programa. Es importante destacar que estudiantes con ciertas discapacidades, tal y como desventajas procesamientos del lenguaje, es necesario la incorporación de apoyo especial para que el **Programa de Lenguaje Dual** tenga éxito.
2. Después de finalizar el primer grado, estudiantes que se hayan inscrito en el **Programa de Lenguaje Dual** deberán demostrar un nivel mínimo de dominio en el idioma meta.

3. Debido a que el **Programa de Lenguaje Dual** se desarrolla a lo largo de la primaria y secundaria, no se “abandona” el programa, solo se avanza al siguiente nivel. En dado caso que la familia decidiera detener la participación del estudiante del programa de enseñanza de **Lenguaje Dual**, se les informará a los padres de los efectos negativos en cambios que surgen de un año para el otro. Estudiantes *EL* seguirán siendo monitoreados para garantizar su éxito académico durante su transición al programa para Estudiantes de Inglés.
4. Idealmente, cada clase tendrá la misma cantidad de estudiantes *EL*, y de aquellos que no pertenezcan al programa (aproximadamente 50 por ciento de cada grupo).
5. Se ofrece una ruta estructurada desde el kinder hasta el 12vo. grado (*TK-8*, por sus siglas en inglés) la cual otorga oportunidades para recibir becas de Alfabetización Bilingüe
6. Todos los estudiantes reciben ambos programas de enseñanza; Desarrollo de Español Integrado (*SLD*, por sus siglas en inglés) y *ELD* Integrado.
7. Se reconoce altamente el uso estratégico e intencional de cada idioma para apoyar el aprendizaje en ambos idiomas

Formación Profesional, Acreditación y capacitación del Personal escolar

Además de los puntos que se mencionaron previamente acerca del Formación Profesional, Acreditación y Capacitación del Personal Escolar propios del Programa para Estudiantes de Inglés, el Modelo de Inmersión doble de Lenguaje Dual incluye los siguientes requisitos:

- Credencial correspondiente de Materia Múltiple o Materia Especializada con certificación *BCLAD* (Desarrollo académico del lenguaje intercultural y bilingüe), o *CLAD* (Desarrollo académico del lenguaje intercultural) en 24 dado caso que el maestro solo enseñe inglés).

English Learner Master Plan

Capítulo 2: Programas para el dominio del idioma

IV. Programas de enseñanza para estudiantes *EL*

- Constante desarrollo profesional patrocinado por el distrito en la Enseñanza de Lenguaje Dual
- En el caso de estudiantes con discapacidades, un maestro de educación especial provee asesoramiento a maestros de *SLD* y *ELD* Designado

Información para la familia

- Estudiantes *EL* son ubicados en el **Programa para Estudiantes de Inglés** a menos que la familia escoja el **Lenguaje Dual**. En este caso, los estudiantes pasarán por un proceso de inscripción en este programa.

E. Programa Formativo Bilingüe

El objetivo del **Programa Formativo Bilingüe** es desarrollar un completo bilingüismo y habilidades lectoras y de escritura en ambos idiomas, logros académicos acorde al grado escolar y competencias interculturales positivas para estudiantes de inglés cuya lengua materna sea el español a fin de participen en trabajos de equipo que valore igualdad de ambos idiomas.

El **Programa Formativo Bilingüe** que se ofrece *CVUSD* comienza con un 90% de enseñanza en español, y 10% de inglés, durante el kinder. Cada año el porcentaje de uso del español disminuye, mientras que en el caso del inglés incrementa, alcanzando un 50% en español y 50% en inglés para el 5to. Grado.

Actualmente, este modelo se ofrece hasta el 5to. Grado en dos escuelas primarias.

Estudiantes que califican e información para darse de baja

- Estudiantes *EL* con cualquier nivel de dominio, incluyendo aquellos que son Principiantes y alumnos con discapacidades, tienen la posibilidad de participar en el programa **Formativo Bilingüe**.
- Después de finalizar el 8vo. Grado, estudiantes que se hayan inscrito en el **Programa Formativo Bilingüe** deberán demostrar un nivel mínimo de dominio en español.
- Debido a que el **Programa Formativo Bilingüe** se desarrolla a lo largo de la primaria, no se “abandona” el programa, solo se avanza al siguiente nivel. En dado caso que la familia decidiera detener la participación del estudiante del programa de enseñanza **Formativo Bilingüe**, se les informará a los padres de los efectos negativos en cambios que surgen de un año para el otro. Estudiantes *EL* deberán de seguir siendo monitoreados para garantizar su éxito académico durante su transición al programa para Estudiantes de Inglés.
- Cada clase tiene la misma cantidad de estudiantes *EL* y de aquellos que no pertenezcan al programa.

Componentes del Programa

Además de los Componentes que se ofrecen en el Programa base para Estudiantes de Inglés, el **Programa Formativo Bilingüe** incluye las siguientes características:

1. Una ruta estructurada que les permita a los estudiantes ser bilingües y dominar habilidades lectoras y de escritura desde el kinder hasta el 12vo. grado (*TK-8*, por sus siglas en inglés).
2. Un *ELD* Integrado y Designado
3. Estudio diario para todos los estudiantes enfocado en la mejora de AMBOS idiomas (la cantidad de tiempo dedicada en cada idioma se determina según el grado escolar).

Capítulo 3: Participación de la familia y la comunidad

I. Introducción

El Distrito Escolar Unido del *Cajon Valley* (CVUSD, por sus siglas en inglés) se compromete a promover un fuerte apoyo hacia la comunidad, las familias y los padres para nuestros programas. El *Cajon Valley* se esfuerza en promover de manera activa el desarrollo de líderes dentro de la comunidad de padres que puedan aprender más acerca del sistema educacional, se involucren en la educación de sus hijos, y funjan como partidarios de manera efectiva en la educación sus hijos.

Nuestras escuelas y salones de clases son más efectivos cuando los miembros educacionales de la comunidad y familia actúan y contribuyen a la misión del Distrito para tener niños sanos y felices que estén preparados para ser contribuyentes y participantes completos dentro de la sociedad multilingüe y multicultural del siglo 21. En el caso de familias con estudiantes que estén aprendiendo inglés y de los líderes dentro la comunidad, esta participación es particularmente importante, ya que ayuda a familias inmigrantes y a estudiantes que estén aprendiendo inglés sentir que pueden aportar a un sistema educacional que no sea igual al que conocen.



English Learner Master Plan

Capítulo 3: Participación de la familia y la comunidad

II. Comité Asesor de Padres de Estudiantes de Inglés del Distrito (*DELAC*, por sus siglas en inglés)

El Comité Asesor de Padres de Estudiantes de Inglés del Distrito (*DELAC*) está compuesto por representantes de cada escuela *ELAC* (Comité asesor de padres de estudiantes de inglés).

Los miembros de la *DELAC* se reúnen regularmente durante el año escolar con el fin de:

- Estudiar las mejores prácticas para la educación de estudiantes *EL*
- Investigar y aprender acerca de temas relacionados a las mejores prácticas dentro de la educación del *EL*
- Recabar las inquietudes y retroalimentación de los miembros *ELAC* que representan a la escuela
- Mantener informados a los comités *ELAC* de las escuelas de temas en cuestión y oportunidades en relación a estudiantes *EL* a fin de impactar de manera positiva la educación e inversiones al programa de estudiantes *EL* en el Distrito Escolar Unido del *Cajon Valley*
- Asesorar la junta directiva del distrito escolar en todas las siguientes tareas:
 - Desarrollo de un plan maestro *LEA*, incluyendo las políticas en relación a la implementación consistente de programas educacionales para estudiantes *EL* y servicios que toman en consideración los Planes escolares del rendimiento (*SPSA*, por sus siglas en inglés)
 - Conducir una evaluación en todo el distrito acerca de las necesidades de cada escuela
 - Establecimiento de un programa distrital, metas y objetivos de los programas y servicios para estudiantes *EL*
 - Desarrollo de un plan para garantizar el cumplimiento con cada uno requisitos aplicables para maestros y asistentes en el salón de clases
 - Revisar y comentar acerca de los procedimientos para reclasificación del distrito
 - Revisar y comentar los avisos por escrito se deben de enviar a los padres y guardianes legales
- Bajo la Fórmula de financiamiento con control local (*LCFF*, por sus siglas en inglés), el *DELAC* del *Cajon Valley* deberá de encargarse de las responsabilidades específicamente relacionadas al Plan de rendición de cuentas con control local (*LCAP*, por sus siglas en inglés), así como revisar y comentar el desarrollo o actualización anual del *LCAP*
- El distrito provee materiales de entrenamiento y capacitaciones a través de consultas detalladas con el comité a fin de asistir a miembros para que lleven a cabo sus obligaciones legales de asesoramiento.
- Una solicitud consolidada tendrá que certificarse por los comités asesores del distrito, estableciendo que el proceso de dicha solicitud consistió en la revisión y asesoramiento del comité.

Capítulo 3: Participación de la familia y la comunidad

III. Comité Asesor de Padres de Estudiantes de Inglés (*ELAC*, por sus siglas en inglés)

El Código de Educación de California solicita a las escuelas con más de 20 estudiantes *EL* contar con un comité para garantizar la aportación de estas familias y guardianes legales, y asesorar al Consejo Directivo Escolar (*SSC*, por sus siglas en inglés), particularmente sobre los asuntos que conciernen a estudiantes *EL* en relación al Plan escolar del rendimiento (*SPSA*, por sus siglas en inglés). En *CVUSD*, se le conoce a este comité como *ELAC*.

- La mayor parte de los miembros del comité *ELAC* deberán ser padres /guardianes legales de estudiantes *EL* o *RFEP* y el porcentaje de los padres de familia/guardianes legales tiene que ser igual o mayor al número de estudiantes *EL* en determinada escuela.
- Padres /guardianes legales que conforman la junta eligen a los miembros de los estudiantes *EL* que se encuentren presentes en la primera reunión del *ELAC*, la cual tendrá que ser difundida y acordada por el administrador de la escuela para el 31 de octubre.
- Padres /guardianes legales de estudiantes *EL* que se encuentren presentes en la primera reunión del *ELAC* eligen a los miembros. El administrador de la escuela tendrá que difundir y convocar la junta antes del 31 de octubre.
- Los miembros del *ELAC* determinan la estructura, las funciones de los integrantes y los procedimientos conjuntamente con el asistente del director.
- El *ELAC* deberá reunirse de manera regular a lo largo del año escolar.
- Todas las juntas *ELAC* se encargan de dar a conocer los eventos a la comunidad escolar. Proveen las órdenes del día y las anotaciones de la junta a las personas que asistieron y miembros de la *ELAC*, *SSC* y el equipo directivo de dicha escuela.
- El *ELAC* es responsable de apoyar en el desarrollo de las evaluaciones que muestren las necesidades en toda la escuela. De igual manera, se encargará traer conciencia a los padres la importancia de asistir a la escuela de manera regular.
- El *ELAC* asesora al director y al personal en el desarrollo de un plan escolar para estudiantes *EL*, para después enviarlo al consejo directivo escolar para consideración a fin de que forme parte del Plan escolar del rendimiento (*SPSA*, por sus siglas en inglés).
- El *ELAC* recibe materiales de entrenamiento y capacitaciones a través de propuestas detalladas con el comité a fin de asistir a miembros para que lleven a cabo sus obligaciones legales.
- Cada *ELAC* tiene la oportunidad de elegir por lo menos un miembro para formar parte del Comité Asesor de Padres de Estudiantes de Inglés del Distrito (*DELAC*)

Capítulo 3: Participación de la familia y la comunidad

IV. Oficina de la Participación Familiar y de la Comunidad (FACE, por sus siglas en inglés)

A. Servicios de Apoyo para Padres

Nuestro personal fomenta una relación constante con los padres. Proveemos recursos e información a fin de involucrar y atraer a padres en la educación de sus hijos. Debido a que el español, árabe y el caldeo son el segundo idioma más predominante, nuestro personal de servicios de apoyo provee servicios bilingües y biculturales orales y escritos a través de intérpretes altamente competentes. A través de las juntas del *DELAC* (a nivel del distrito) y/o *ELAC* (en las escuela), así como de colaboraciones con el personal del distrito y el Intermediario de los Padres, los padres pueden tener un mejor entendimiento del sistema educacional y de las muchas formas que existen para apoyar el esfuerzo académico de sus hijos. Además, los padres tienen acceso a:

- Orientación diseñada para apoyar a estudiantes de 5to. grado en su transición a secundaria, y a estudiantes de 8vo grado en su transición a preparatoria
- Desarrollo de habilidades de liderazgo para padres en las juntas de *ELAC* y *DELAC*

En conformidad con la Oficina de Participación Familiar y de la Comunidad (*FACE*) del *Cajon Valley*, las estructuras y prácticas para apoyar a la participación de las familias y comunidad de estudiantes *EL* están:

- Claramente definida y bien difundida de manera que establezca conexión con los padres en la escuela y a nivel del distrito
- Incluyente, y proveen asistencia lingüística y culturalmente
- Diligente en proveer un espacio para padres y familias a fin de aprender y contribuir a:
 - Las necesidades específicas de los estudiantes *EL* (incluyendo todos los subgrupos *EL*)
 - Las necesidades educacionales de todos los estudiantes o subgrupos del *Cajon Valley*
- Diseñado para incluir completamente a padres para representar a todos los subgrupos *EL* en las estructuras administrativas en toda la escuela, así como a nivel del distrito, particularmente dentro del Consejo Directivo Escolar (*SSC*, por sus siglas en inglés), Comité Asesor de Padres de Estudiantes de Inglés del Distrito (*DELAC*), Comité asesor de padres de estudiantes de inglés (*ELAC*) y del comité de Plan de rendición de cuentas con control local (*LCAP*, por sus siglas en inglés) del distrito.
- Comprometido a proveer una comunicación clara y desarrollar una relación entre las distintas estructuras administrativas conformadas por padres en toda la escuela y a nivel del distrito.
- Dedicados intermediarios familiares, así como recursos provenientes de la escuela y de distintos de niveles de distrito apoyan estos servicios.

Capítulo 3: Participación de la familia y la comunidad

IV. Oficina de la Participación Familiar y de la Comunidad (*FACE*, por sus siglas en inglés)

La misión de la oficina *FACE*: Tiene como objetivo proveer oportunidades para las escuelas y las familias del *Cajon Valley* a fin de construir alianzas importantes y productivas; comprometidas al aprendizaje de los estudiantes.

La misión de *FACE* es dirigida por Marco Curricular de la Construcción de Capacidad Dual para las Alianzas entre la Escuela y la Familia, el cual provee una guía con el fin de conceptualizar, diseñar e implementar todas sus iniciativas.

Existen cinco valores centrales que representan el corazón y enfoque de la oficina *FACE*. Creen que:

- Cada niño tiene un gran potencial
- Cada familia busca lo mejor para sus hijos
- La sociedad se enriquece por su diversidad cultural
- La participación en nuestras actividades siempre es voluntaria
- Es necesaria la aportación de los padres para diseñar nuestro trabajo; los problemas en nuestra comunidad pueden y tendrían que resolverse con el Marco Curricular de Construcción de Capacidad Dual.

Existen muchas maneras en que los padres/guardianes legales se pueden involucrar en la educación de su niño. Las siguientes seis áreas han probado ser exitosas:

1. La contribución de los padres: Las familias son el fundamento de un niño. Son ellos quienes proveen bienestar, crecimiento y desarrollo. Escuelas proveen apoyo a través de información a fin de asistir a padres para apoyar mejor edades y etapas de desarrollo desde el preescolar hasta la preparatoria. A continuación se presentan algunos eventos que el distrito/escuela patrocina con el fin de difundir información:

- Equipos de maestros y familias
- Visitas positivas a casa
- Noches de “Regreso a clases” y “Jornada de puertas abiertas”
- Entrenamientos y Talleres para padres patrocinados por el distrito y la escuela
- Escuela para padres
- Consejos Directivo Escolar
- Comités Asesores para Estudiantes de Inglés del distrito y la escuela
- Cursos de Educación para Adultos
- Eventos familiares en la escuela y distrito
- Juntas escolares dos veces al mes

2. Comunicación: La comunicación bilateral es crucial para el éxito de los estudiantes. La comunicación entre la escuela o el distrito hacia los padres, y de los padres hacia la escuela y/o el distrito. Es obligatorio proveer en todas nuestras escuelas comunicación en los idiomas principales cuando 15% o más de la población de estudiantes en las escuelas hablan el mismo idioma.



Capítulo 3: Participación de la familia y la comunidad

IV. Oficina de la Participación Familiar y de la Comunidad (FACE, por sus siglas en inglés)

3. Voluntariado: Tanto el distrito como las escuelas proveen oportunidades para padres y la comunidad para voluntariar. Algunas de las actividades son:

- Asociación de maestros y padres (*PTA*, por sus siglas en inglés)/Organización de Maestros y Padres (*PTO*, por sus siglas en inglés)
- Funciones dentro la escuela
- Voluntariado en el salón de clases
- Planeación de eventos

4. Aprendizaje en casa: Padres proveen tiempo y un lugar para que su hijos se concentren en su aprendizaje. El distrito provee la guía y materiales necesarios para el aprendizaje. Padres supervisan el aprendizaje y proveen retroalimentación a sus hijos y al maestro de clases. A continuación se enlistan actividades que motivan el aprendizaje en casa:

- Tarea / reportes de lectura
- Noches familiares de lectura y escritura, matemáticas y ciencias
- Conferencias de maestros y padres dirigidos por estudiantes
- Equipos de maestros y familias
- Visitas positivas a casa
- Talleres familiares

5. Toma de decisiones y apoyo: Maestros y padres trabajan como un equipo cuando se desarrollan oportunidades educacionales para los estudiantes dentro del distrito. La toma de decisiones dentro del sector educacional se desarrolla de muchas manera, pero formalmente en comités tales como: *LCAP*, *DELAC*, *ELAC*, *SSC*, así como otros comités.

6. Construcción de vínculos / Colaboraciones con la comunidad:

Establecer un entorno incluyente en la escuela, eventos de celebración y actividades crean relaciones positivas entre familias y el personal de la escuela, así como en nuestra comunidad. El Distrito Escolar Unido del *Cajon Valley* continúa construyendo fuertes relaciones que colaboran con las familias y la comunidad que forman parte del distrito y con toda la comunidad.

Capítulo 4: Monitoreo, Evaluación y Responsabilidad

I. El proceso de mejora continua

El *proceso de mejora continua* incluye seis principales divisiones que se informan entre sí, resultando en ajustes regulares en los planes de acciones para el crecimiento de estudiantes de inglés.

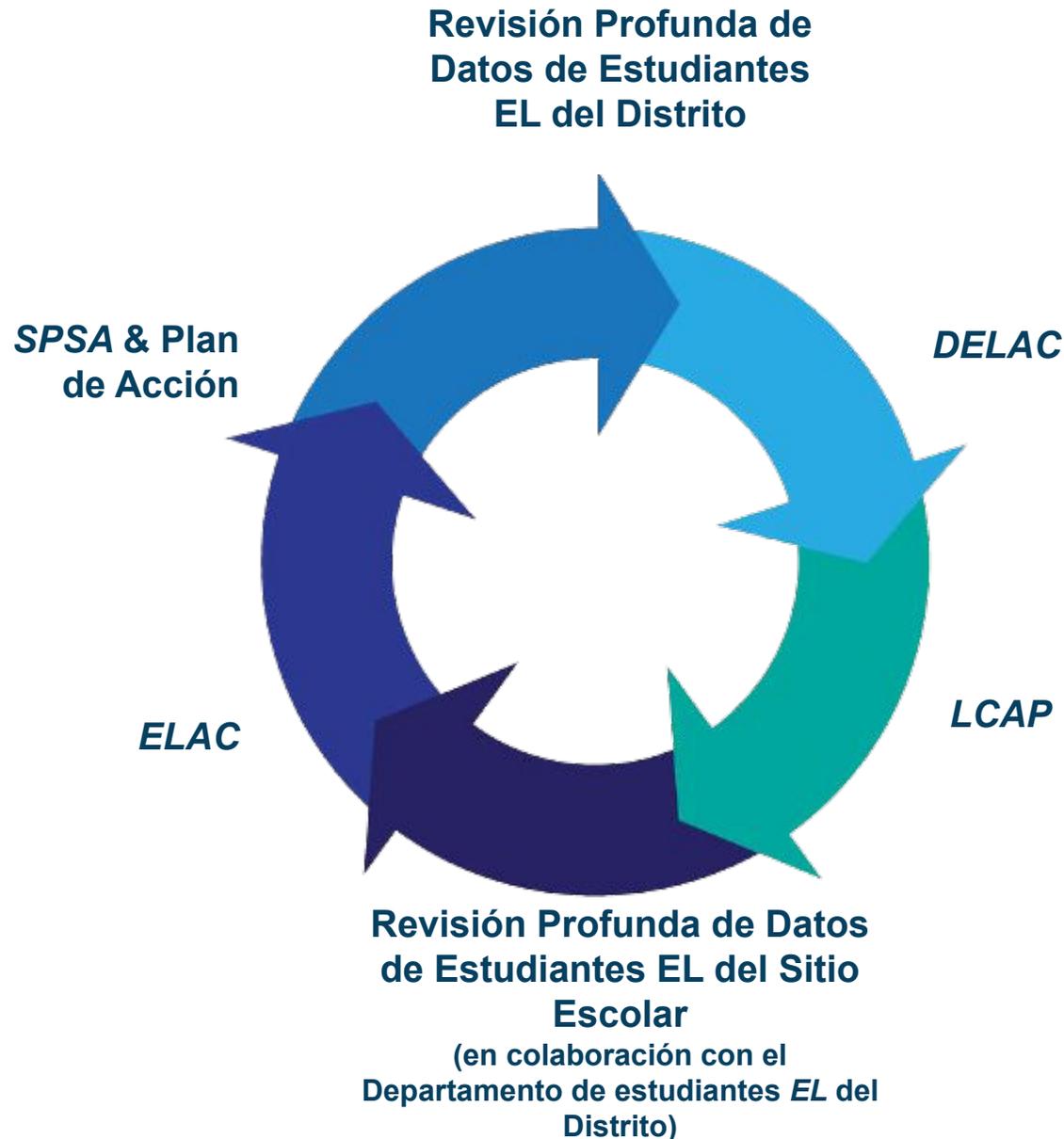
1. Revisión Profunda de Datos de Estudiantes EL del Distrito
2. Revisión *EL DELAC*
3. *LCAP*
4. Revisión Profunda de Datos de Estudiantes EL del Sitio Escolar
5. *ELAC*
6. *SPSA* y el Plan de Acción

En lugar de trabajar por separado, estas divisiones trabajan en conjunto a fin de mejorar la recolección de estadísticas, la reflexión, planeación y la implementación mejorada. Cada parte del proceso es crítico para el éxito de una mejora continua. Es importante destacar que este proceso está diseñado expresamente para funcionar como un ciclo, ya que cada división informa a la siguiente, y se repite múltiples veces a lo largo del año.

Es importante señalar que mientras estas divisiones están sujetas al nivel distrital, las últimas tres se desempeñan dentro de las escuelas. Creemos que los mejores resultados para los estudiantes EL ocurren dentro de la escuela con el apoyo del distrito.

Capítulo 4: Monitoreo, Evaluación y Responsabilidad

I. El proceso de mejora continua



English Learner Master Plan

Capítulo 4: Monitoreo, Evaluación y Responsabilidad

I. El proceso de mejora continua

D. Revisión Profunda de Datos de Estudiantes EL del Distrito, *DELAC* y *LCAP*

Revisión Profunda de Datos de Estudiantes EL del Distrito es una revisión anual por parte de la oficina central la cual analiza estadísticas y planes de implementación a fin de resaltar las fortalezas, inquietudes y mejoras necesarias en planes dentro de los programas y servicios para estudiantes *EL*. La Revisión del *EL* del Distrito provee informes acerca de estudiantes *LTEL* y los números de reclasificaciones, estadísticas importantes a lo largo de los años que muestran los logros de estudiantes *EL* en valuaciones locales y a nivel estatal, así como el progreso del Distrito en las metas de las juntas del *LCAP* que estén relacionadas

Propósito	<ul style="list-style-type: none">• Respalda la mejora de los servicios para estudiantes <i>EL</i> en todo el Distrito a través de un análisis apoyado principalmente de las tendencias en las estadísticas.<ul style="list-style-type: none">• EL Departamento de estudiantes <i>EL</i> analiza las tendencias en las estadísticas para luego difundir y discutir dichas tendencias con el <i>DELAC</i>. A través de diálogos, <i>EL DELAC</i> provee aportaciones y recomendaciones a fin de mejorar los resultados para los estudiantes <i>EL</i>. Estas recomendaciones después orientan metas futuras del <i>LCAP</i>.
Grupos de estadísticas para ser analizadas	Análisis a nivel del distrito de: <ul style="list-style-type: none">• Los resultados cuantificables, las estrategias y metas del <i>LCAP</i>• Tendencias en las metas y parámetros del <i>SPSA</i>• Registros en relación a estudiantes <i>EL</i>, incluyendo:<ul style="list-style-type: none">○ Índices de reclasificación○ Indicador del progreso de estudiantes <i>EL</i> (registros estatales)○ Número de estudiantes <i>LTEL</i> y <i>AR-LTEL</i>
Análisis	<ul style="list-style-type: none">• Interpretación de estadísticas, análisis de las causas y el plan de acción con la identificación de recursos apoyados principalmente con el de fin de apoyar las mejoras• Presentación de las estadísticas y la acción propuesta al <i>DELAC</i> y la Junta Directiva
Participantes	<ul style="list-style-type: none">• Director y Especialistas de la Oficina del Programa para Estudiantes de Inglés del Distrito• Asistente del Encargado General de los Servicios Educativos• Representantes de los directores de las escuelas del áreas y/o designados <i>EL</i>• Personal y equipo directivo de la <i>FACE</i>
Frecuencia	Estos diálogos se llevan a cabo de dos a tres veces al año, regularmente al final de cada trimestre, cuando nuevas estadísticas están disponibles y fáciles de hallar.

English Learner Master Plan

Capítulo 4: Monitoreo, Evaluación y Responsabilidad

I. El proceso de mejora continua

D. Revisión Profunda de Datos de Estudiantes EL del Sitio Escolar, ELAC, SPSA y el Plan de Acción

Revisión Profunda de Datos de Estudiantes EL del Sitio Escolar funge como socio de la evaluación del departamento para estudiantes *EL* del distrito y de las escuelas, la cual analiza estadísticas y evalúa las fortalezas e inquietudes a fin de determinar las mejoras necesarias en los programas y servicios para los estudiantes *EL* en las escuelas. Juntos, las metas de las escuelas relacionadas a los estudiantes *EL* son:

Propósito	<ul style="list-style-type: none">• Respalda la mejora de los servicios para estudiantes <i>EL</i> en cada escuela a través de una serie de diálogos acerca del análisis de estadísticas y del desarrollo de planes de acción específicos para determinada escuela.<ul style="list-style-type: none">• A través de un trabajo colaborativo, el Departamento para Estudiantes <i>EL</i> y los administradores/designados analizan las tendencias de las estadísticas relevantes para la escuela. <i>EN</i> base al resultado de estos diálogos, las escuelas comparten la información con el ELAC, que provee aportaciones y recomendaciones para tratar las necesidades de estudiantes <i>EL</i>. Estas recomendaciones, así como los planes de acción dentro de la escuela se informan al SPSA.
Grupos de estadísticas para ser analizadas	Análisis dentro de la escuela de: <ul style="list-style-type: none">• Tendencias en las metas y parámetros del <i>SPSA</i>• Registros en relación a estudiantes <i>EL</i>, incluyendo:<ul style="list-style-type: none">○ Índices de reclasificación○ Indicador del progreso de estudiantes <i>EL</i> (registros estatales)○ Número de estudiantes <i>LTEL</i> y <i>AR-LTEL</i>○ Progreso en las medidas locales (por ejemplo: <i>iReady</i>)
Análisis	<ul style="list-style-type: none">• Interpretación de estadísticas, análisis de las causas y el plan de acción con la identificación de recursos apoyados principalmente por la escuela con el fin de apoyar las mejoras• Presentación de las estadísticas y la acción propuesta al <i>ELAC</i>.
Participantes	<ul style="list-style-type: none">• Director y Especialistas de la Oficina del Programa para Estudiantes de Inglés del Distrito• Personal administrativo de la escuela y el <i>EL</i> designees• Comité y miembros de la <i>ELAC</i>
Frecuencia	Estos diálogos se llevan a cabo de dos a tres veces al año, regularmente al mismo tiempo que el final de cada trimestre, cuando nuevas estadísticas están disponibles y fáciles de hallar.

English Learner Master Plan

Distrito Escolar Unido del *Cajon Valley*



Equidad



Inovación



Opción